



*Intendencia Municipal  
Rosario*

**DECRETO N° 2414**

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

**VISTO**

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

**Y CONSIDERANDO**

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la importante formación académica de la Sra. Agustina Gonzalez Cid, Arquitecta y Diseñadora urbana, egresada de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Master en Ciencias de la Arquitectura y Estudios Urbanos (Massachusetts Institute of Technology), realizó posgrado en Arquitectura y Tecnología de la Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos de la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires; con experiencia laboral en el Ente de Coordinación Metropolitana Rosario (ECOM), realiza consultorías para el Banco Interamericano de Desarrollo en Proyectos Urbanos; docente de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la que egresó, tanto en nivel de grado como en posgrado, profesora titular de la Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos de la Universidad Torcuato Di Tella, como así también, profesora asistente en la Escuela de Arquitectura y Planeamiento del Massachusetts Institute of Technology; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretaria de Planeamiento.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

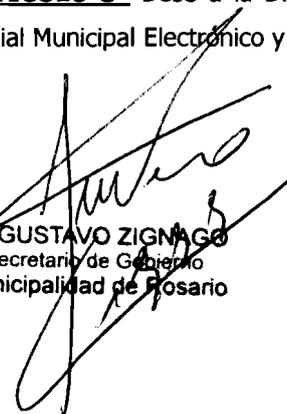
**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1° DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretaria de Planeamiento de la Intendencia Municipal a la Arq. Agustina Gonzalez Cid, D.N.I. N° 30.155.529.

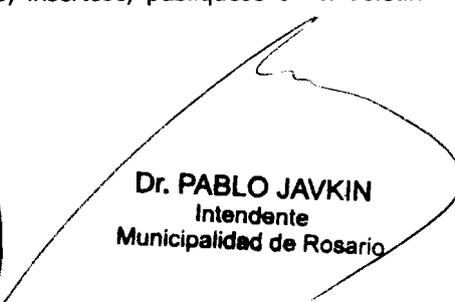
**ARTICULO 2°** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

**ARTICULO 3°** Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

  
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario